

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación

Dpto. de Ciencias de la Educación

PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES Y METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA, 2021 HISTORIA, POLITICA Y GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO

Prof. Titular: Dr. Claudio SUASNÁBAR

Profa. Adjunta: Dra. Laura ROVELLI

Jefa de Trabajos Prácticos: Dra. Emilia DI PIERO

Ayudantes diplomados: Prof. Pedro FIORUCCI, Dr. Federico GONZÁLEZ

Cursada a distancia 2021

Presentación

La asignatura Historia, Política y Gestión del Sistema Educativo perteneciente al Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, integra el trayecto de formación pedagógica para los y las estudiantes que cursan las carreras de profesorado en la Facultad, en disciplinas como Filosofía, Letras, Sociología, Geografía, Historia, Bibliotecología, Inglés, Francés y Portugués. Asimismo, también es ofertada en otras carreras de profesorado de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, en particular en Matemática, Física y Química. De tal manera, la asignatura integra un espacio curricular diverso de acuerdo a los planes de estudio de los distintos profesorados que la incluyen en su diseño.

Pese a la amplitud de los contenidos mínimos, la asignatura se plantea como una mirada panorámica de los debates centrales del campo de la Política Educativa desde una perspectiva que recupera la configuración histórica del sistema educativo. Así, partiendo de esta doble inscripción disciplinar, la asignatura focaliza en la problemática del gobierno y regulación del sistema, la cual supone dos líneas de indagación: por un lado, las reformas educativas entendidas como los distintos intentos estatales de reestructurar el sistema y, por otro lado, el estudio de las políticas educativas no reducida a la mera acción estatal sino como un espacio de disputa entre distintos actores. Dado el carácter global de estos procesos, la asignatura también procura dar cuenta de las tendencias de cambio reciente en el gobierno de la educación y las nuevas formas de regulación a nivel mundial y regional.

Asimismo, la propuesta parte de considerar la heterogeneidad y masividad de la población estudiantil a atender proveniente de los diversos profesorados antes señalados y en distintos trayectos de sus respectivas carreras en los últimos años, e incluso graduados recientes de las licenciaturas que optan por complementar su formación con el título de profesorado. Esta situación se expresa en los diferentes saberes y conocimientos previos de los y las estudiantes quienes, en la mayoría de los casos, no han cursado materias específicas del campo educativo como Historia de la Educación Argentina, Política Educativa, Sociología de la Educación y/o Administración de la Educación pero que quienes en muchos casos cuentan con una formación de grado general o avanzada en Ciencias Sociales y/o Humanidades. Ciertamente, los diferentes saberes y trayectorias disciplinares que traen los y las estudiantes constituyen un capital valioso que posibilita generar una experiencia pedagógica altamente enriquecedora. Por otro lado, también plantean un desafío en virtud de que la mayoría de los y las estudiantes no cursaron materias de área socio-histórica y política de la educación.

En esa dirección, la propuesta que estamos introduciendo pretende brindar una visión panorámica de los conceptos, problemáticas y debates actuales del campo de estudios de las políticas educativas desde una mirada histórica del desarrollo de los sistemas educativos. De esta manera, la perspectiva teórica se inscribe en las tendencias contemporáneas en las Ciencias Sociales que entrecruzan diversos saberes, los que –lejos de estar integrados artificialmente– contribuyen a establecer comprensiones más complejas sobre la cuestión educativa. De allí que los estudios sobre política educativa se beneficien -sin abandonar por ello sus propios marcos paradigmáticos- del cruce de conocimientos en otros campos disciplinares afines como el de la Historia, la Ciencia Política, la Sociología, y la Economía.

Fundamentación

El programa de contenidos de la asignatura se concentra en las herramientas conceptuales para el análisis de políticas educativas y específicamente en los ciclos de reforma educativa.

En este apartado nos interesa presentar y desarrollar las reformas educativas como objeto de estudio y los ciclos de reforma educativa en América Latina, las que orientan y estructuran la propuesta de programa de la asignatura.

Las reformas educativas como objeto de estudio y los ciclos de reforma educativa en América Latina con foco en Argentina

Las reformas educativas pueden ser entendidas como aquellas intervenciones estatales (políticas públicas) orientadas *grosso modo* a introducir ciertos cambios en la estructura, dinámica interna y gobierno de los sistemas educativos. Al respecto, la investigación reciente del campo de la educación comparada ha llamado la atención sobre los procesos de difusión, diseminación y/o préstamos de políticas y reformas, los cuales no solo muestran los efectos de la globalización sino también -cuando vuelve la mirada al pasado- reconoce el peso e influencia de tendencias internacionales en los procesos de reforma nacionales.

En este sentido, la propuesta de programa intenta captar esta tensión entre las especificidades nacionales o locales y las tendencias internacionales a partir de la noción de “ciclos de reforma educativa”. Desde una mirada de largo plazo sobre la conformación histórica de los sistemas educativos latinoamericanos, los ciclos de reforma educativa es un recurso heurístico que “modeliza” procesos y tendencias que tiende a resaltar ciertos rasgos comunes de las reformas nacionales y que, a su vez, posibilitan recuperar las especificidades o particularidades locales. Asimismo, la noción de matriz socio-política (relación entre cierto tipo de Estado, modelo de desarrollo y régimen político-actores-sujetos) opera como un supuesto la estrecha relación entre cambios en la matriz socio-política y los ciclos de reforma educativa en la región.

Las Reformas Educativas de la década de 1960

Este modelo fundacional de los sistemas educativos latinoamericanos, cuyos rasgos estructurales hemos descripto, se iría expandiendo y diversificando en las décadas posteriores con diferentes ritmos según los grupos de países. Hacia mediados del Siglo XX este patrón de desarrollo educativo comenzaría a dar muestras de agotamiento frente a las demandas y necesidades que planteaba el nuevo escenario internacional caracterizado por el auge de las ideologías del desarrollo. La “cuestión educativa” pasó entonces a un primer plano, considerada como pre-requisito para avanzar en el camino de transformación de las sociedades nacionales.

En rigor, la educación durante las décadas de 1960 y 1970 se convertiría en uno de los ejes centrales de la agenda de políticas públicas a nivel mundial que motorizaría procesos de reforma de los sistemas educativos en Europa y América Latina. Ciertamente, la simultaneidad de estos impulsos reformistas fueron en parte el resultado de la creciente influencia de la UNESCO y su prédica en favor de la expansión de la educación, y por otra, consecuencia de las diferentes coyunturas socio-económicas que atravesaban los países centrales y la periferia latinoamericana.

Pese a las innovaciones y la renovación del discurso pedagógico que introducirían las reformas, lo cierto es que el modelo fundacional del sistema y las regulaciones sobre el rol docente no se modificaron sustancialmente, porque en rigor los cuestionamientos a la escuela tradicional expresaban las preocupaciones de los expertos, y por otro lado, porque los debates académicos no se materializaron en nuevos modelos institucionales ni en políticas que supusieran cambiar las normativas y dinámicas de funcionamiento que estructuraron el sentido de las prácticas de los actores. Por ello, este período si bien desde el punto de vista de las ideas educativas y la profesionalización académica resulta un punto de inflexión, por otra parte, también expresa una fuerte continuidad de los rasgos estructurales del sistema y la cultura escolar que se manifiesta en una expansión desigual y una pauta de diferenciación social selectiva.

Las Reformas Educativas de la década de 1990 y el cambio de la matriz socio-educativa

Las reformas educativas de los noventa expresaron esta nueva promesa modernizadora que se materializó en una agenda de políticas específicas (descentralización, focalización, autonomía escolar, etc.) y en un conjunto de instrumentos (evaluación, currículum nacional, financiamiento por proyectos, etcétera) cuya modalidad de intervención en el sistema fueron los programas específicos que promovieron una llegada directa hacia las escuelas con poca o escasa mediación de las estructuras intermedias del sistema.

Si bien incorporaron un conjunto de políticas específicas y nuevos dispositivos de gobierno su propia racionalidad técnico-pedagógica terminaron desdibujando una mirada estructural de los problemas educativos, hecho que se revela en que casi ninguno de los países modificó la arquitectura organizacional de las escuelas ni las regulaciones de los y las docentes. Por ello es que el balance de las reformas de los noventa, si bien marcan un punto de ruptura respecto del período anterior, por otro lado, expresa las mismas limitaciones de una concepción tecnocrática que piensa el cambio educativo desligado de la modificación de las normas y reglas que estructuran las prácticas docentes y la cultura escolar.

En buena medida, la suerte de estas reformas educativas estuvo ligada al proceso de reconversión y reestructuración socio-económica que se dieron durante aquellos mismos años. Así, para finales de la década el fracaso del consenso neoliberal que orientó estos procesos quedó en evidencia no solo por el aumento de la desigualdad y la profundización de la exclusión social sino también por la crisis de cohesión social e inestabilidad política en toda la región. No es casual, que en este contexto los logros y avances de las reformas educativas como el aumento de la tasa de escolarización de nivel secundario se diera en paralelo a una mayor fragmentación social y pérdida de calidad educativa.

Las Reformas Educativas de la década de 2000: ampliación de derechos, experiencias nacionales y consolidación de nuevas formas de regulación

En un nuevo escenario signado por la bonanza económica ampliaría los márgenes de acción de la mayoría de los gobiernos (progresistas o no) que se manifestará en la recuperación del rol del Estado adoptando la forma de un neo-intervencionismo y el despliegue de una agenda de políticas públicas orientadas a reconstituir el tejido social y mejorar las condiciones de vida de la población.

Las reformas educativas de la década de 2000 son parte de este conjunto de iniciativas de reparación social, pero a diferencia del ciclo anterior donde la agenda de política adquirió la forma de un “paquete de reforma” impulsado y/o promovida por los organismos internacionales, este ciclo parece más el resultado de la convergencia de diferentes (y a veces contradictorias) políticas educativas nacionales. Dicho de otra manera, **la agenda de reforma es la reconstrucción a posteriori de una serie de experiencias e iniciativas nacionales** que serían difundidas, apropiadas y reformuladas en cada país en el marco del relanzamiento de los bloques regionales.

El común denominador de estas experiencias y procesos lo constituye indudablemente **la expansión de los derechos educativos** que, a su vez se caracterizará por tres grandes rasgos: a) la ampliación del acceso a todos los niveles, b) el reconocimiento de derechos de poblaciones excluidas y marginadas, y c) el crecimiento notable del financiamiento educativo. Ciertamente, “el derecho a la educación” como demanda-consigna se gestó en la década anterior para movilizar y nuclear la resistencia frente a las reformas neoliberales. Esta retórica será recuperada y plasmada en un conjunto de nuevas leyes de educación que se sancionarían en estos años que simultáneamente promoverán el acceso universal de la educación en todos sus niveles (incluida la educación superior), y extenderá el reconocimiento y derecho a la educación a grupos raciales, étnicos y/o de género antes excluidos, materializándose en declaraciones y en algunos casos con dispositivos concretos para garantizar estos derechos. Asimismo, estas nuevas leyes extenderán la obligatoriedad escolar que en promedio pasaría de 10 a 13 años.

Esta expansión y ampliación de derechos educativos aconteció en el marco de un extraordinario ciclo de crecimiento económico, el cual no solo **posibilitó un aumento del financiamiento educativo** como nunca antes había acontecido sino también permitió una reducción significativa de la indigencia, la pobreza y el desempleo, aunque dicho impulso no alcanzaría para modificar la desigualdad estructural de las sociedades latinoamericanas.

El impacto de la ampliación de derechos y el aumento del financiamiento educativo fue el motor en **un nuevo ciclo de expansión matricular** en la región que se concentrará en el nivel secundario y en menor medida en el nivel inicial. De tal manera, si hasta mediados del siglo XX la escuela media era una institución elitista donde pocos países superaban el 20 % de su población de 19 a 22 años con secundaria completa, para 2005 la mitad de los países supera el 50 % lo cual da cuenta del proceso de masificación de este nivel educativo. Pese a ello, los límites de este proceso de expansión también se observan en la persistencia de las desigualdades sociales al interior y entre los países.

Ligado a lo anterior, no es casual que **las políticas contra las desigualdades** se convertirán durante la década de 2000 en un verdadero laboratorio de innovación de políticas sociales que acompañaría la expansión de derechos educativos. Con eje en los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) que se expandirían por la región en lo peor de la crisis económica de fines de los noventa, estos programas contendrían la asistencia escolar como condicionalidad tal como se plantea en la Asignación Universal por Hijo (AUH) de Argentina, la Bolsa Familia de Brasil, el Oportunidades en México, Chile Solidario de este país y el programa Más Familias en Acción de Colombia, entre otros.

La expansión de los sistemas nacionales de evaluación y la mayor discusión sobre la calidad de la educación constituyen dos tendencias que si bien no son nuevas -ya que comenzaron con las reformas anteriores-, durante la década de 2000 **las evaluaciones estandarizadas se volverán dispositivos centrales en la regulación y gobierno de los sistemas educativos en la mayoría de los países de la región**. Así, el pasaje de evaluaciones de calidad por muestras de escuelas hacia pruebas censales para toda la población escolar (o de ciertos años) transformó la evaluación en un dispositivo de alto impacto sobre la dinámica de los sistemas y el comportamiento de los actores. La mayor visibilidad de los resultados educativos y su difusión por medio de rankings o escalas amplificadas por los medios de comunicación no solo instaló el problema educativo en la agenda de políticas sino también se volvió un factor de presión sobre los y las docentes y escuelas.

En el plano de la gobernabilidad del sistema educativo, se produce **un acelerado proceso de recentralización de las políticas educativas, y por otro, se consolidan las nuevas formas de regulación introducidas en la década de 1990**. De tal manera, a nivel del gobierno de la educación se produce una superposición híbrida entre ambas modalidades de intervención cuyo rasgo dominante es la contradictoria convivencia entre lógicas y racionalidades diferentes. Así, la tendencia recentralizadora que se manifestará en el retorno de las tecnologías de planificación de largo plazo y en visiones más integrales de las políticas, mientras que simultáneamente los sistemas nacionales de evaluación y las pruebas estandarizadas consolidan el lugar de dispositivos de regulación vía control por resultados.

PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Objetivos Generales de la asignatura

- Introducir a los y las estudiantes en el instrumental teórico y metodológico básico para el análisis de las políticas educativas, los instrumentos, los actores y las dinámicas de consenso/conflicto.
- Promover la comprensión de los distintos contextos socio-políticos en los que se desarrollaron las políticas educativas en la Argentina, y las características principales de los ciclos de reforma educativa en la región (décadas del 1960, 1990 y 2000).
- Estimular la exploración de las políticas educativas más recientes y de las tendencias de cambio y continuidad en el sistema educativo actual, a través del uso del instrumental conceptual y las estrategias metodológicas del análisis de las políticas públicas.

Programa analítico

Partiendo de las problemáticas analizadas y el territorio teórico antes descripto creemos que es posible avanzar en un análisis político de los sistemas educativos, haciendo referencia a las específicas manifestaciones que, en un determinado momento de la historia nacional, adquiere la relación entre

educación y poder en virtud de las cuales se produce una redefinición de las funciones del sistema que, a su vez, orientan las políticas del sector.

En esa dirección, el programa de contenidos está predominantemente dedicado al estudio de los procesos más recientes de reforma educativa y el instrumental teórico-metodológico analítico para el análisis de políticas educativas. Los ciclos de reforma como tres momentos históricos clave: la década de 1960, la de 1990 y la del 2000. Para ello, se considerarán cuatro ejes de análisis: el escenario socio-político mundial y la emergencia de un nuevo paradigma de reforma educativa, la agenda de políticas y las modalidades de gobierno y regulación de los sistemas educativos.

LOS PROCESOS Y LAS DINÁMICAS DE REFORMA EDUCATIVA

Unidad 1. Algunos antecedentes sobre la configuración, expansión y crisis del sistema educativo en la Argentina

La constitución del sistema educativo nacional y sus funciones en relación a la conformación del aparato burocrático del Estado, la constitución de la nacionalidad y la dominación política. El desarrollo de los distintos niveles educativos. Las clases medias como principales beneficiarias de la expansión educativa. Los intentos de diversificación del sistema y las luchas por la hegemonía en el sistema educativo nacional. La reforma Saavedra Lamas de 1916. La legislación educativa: Ley 1420 y la Ley Lainez como instrumentos para la conformación de la pertenencia Nacional.

La crisis del modelo agro-exportador y la emergencia del modelo de sustitución de importaciones. La expansión de las funciones estatales y su intervención en las esferas económica, social y cultural. La política educativa del peronismo: la articulación entre educación y trabajo y la expansión de un circuito técnico. Relecturas de la recatolización del sistema educativo.

Bibliografía obligatoria

BERTONI, Lilia (2001) *Patriotas, cosmopolistas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. FCE, Bs. As. Cap. 2. "La escuela y la formación de la nacionalidad, 1884-1890", pag. 41-78.

TEDESCO, Juan Carlos (1993) *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ed. del Solar, Bs. As. Introducción, Cap. 3. "La función política de la educación" y Cap. 4. "El Estado y la educación", pág.19-22, 63-105.

TEDESCO, Juan Carlos (2020) *La educación argentina (1930-1955)*. En Tedesco, Juan Carlos *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1955)* compilado por Darío Pulfer - 1a ed ampliada - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria

PLOTKIN, Mariano (1993), Capítulo 5. "La reorganización del sistema educativo durante el régimen peronista (1943-1955)". En: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Ariel, Bs. As.

Bibliografía optativa

GIOVINE, Renata (2001) **Culturas políticas, ciudadanías y gobierno escolar. Tensiones en torno a su definición: La provincia de Buenos Aires (1850-1880)** Tesis de Maestría/FLACSO. Cap. 1. "Instituciones escolares y hombres públicos para un proyecto de nación", pag. 13-45.

MORGADE, G., (comp.) (1997). **Mujeres en La Educación: Género y docencia en la Argentina 1870-1930**. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

CAIMARI, Lila (1994), *Perón y la Iglesia Católica*, Ariel Historia, Buenos Aires, Cap. 5, pp. 137-170.

DUSSEL, I. y PINEAU, P.: "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo", en: Puiggrós, A. (dir.) y Carli, S. (cord.) Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo. Historia de la Educación Argentina. Tomo VI, Ed. Galerna, Buenos Aires, 1995.

GOLBERT, L. (1988). "El Welfare State a la Argentina", en La Ciudad Futura, *Revista de Cultura Socialista* Nro. 12, Bs. As.

GVIRTZ, S. (2005) "La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios, 1949-1955". En REIN, R. y SITMAN, R. (comp.) El primer peronismo. De regreso a los comienzos. Editorial Limiere.

SOMOZA RODRIGUEZ, M. (1997), "Interpretaciones acerca del proyecto educativo del primer peronismo. De 'agencia de adoctrinamiento' a 'instancia procesadora de demandas'" en: Revista Argentina de Historia de la Educación, Bs. As.

Unidad 2. Las reformas educativas de la década de 1960: planeamiento educativo, expansión del sistema y modernización pedagógica

La propuesta desarrollista: la teoría cepalianas del desarrollo y de formación de recursos humanos. La modernización de las funciones estatales. Planeamiento educativo y auge de las ciencias sociales. La expansión de los niveles medio y superior del Sistema educativo. Los procesos de modernización universitaria. La respuesta autoritaria: la educación como instrumento de disciplinamiento social. Oscurantismo ideológico y burocratización del sistema.

La respuesta autoritaria: la educación como instrumento de disciplinamiento social. Oscurantismo ideológico, ritualización, descontextualización y burocratización de la enseñanza. Especificidades de la burocracia educativa y su relación con las sucesivas gestiones ministeriales. El papel de la escuela media. Objetivos e incidencias de la política de transferencia educativa La desacreditación y el vaciamiento de lo público. Las políticas educativas autoritarias del Cono Sur en perspectiva comparada.

Bibliografía obligatoria

BRASLAVSKY, Cecilia (1985), **La discriminación educativa en la Argentina**, FLACSO-GEL, Bs. As., Introducción.

SUASNÁBAR, Claudio (2017) "Los ciclos de reforma educativa en América Latina". En: Suasnabar, Rovelli y Di Piero. **Análisis de Política Educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina**, Libro de Cátedra, EDULP, La Plata, en prensa.

TEDESCO, J.C., BRASLAVSKY, C. y CARCIOFI, R. (1985) **El proyecto educativo autoritario (1976-1983)**. FLACSO, Bs. As. Cap. 2. "Elementos para una sociología del currículum escolar en la Argentina" (Tedesco), pág. 17-73.

Bibliografía optativa

ABERBUJ, Claudia (2014) "Las reformas educativas latinoamericanas de la década de 1960: El problema de la formación docente definido por el Proyecto Principal de Educación y sus propuestas de solución (1959-1961)". **Ponencia presentada en las Jornadas de Sociología de la UNLP.**

ARONSON, P. (2008). "El Retorno de la Teoría del Capital Humano", en: **Revista Fundamentos en Humanidades** N° 16, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

CANELO, P. (2004). "La política contra la economía: Los elencos militares frente al programa económico de Martínez de Hoz. En Alfredo Pucciarelli (coord.) **Empresarios, tecnócratas y militares**. Buenos Aires, Siglo XXI. CAVAROZZI, M. (1983), **Autoritarismo y democracia (1955-1983)**, CEAL, pp. 7-78.

NEIGBURG, F. (1998). "Desperonización e innovación en la universidad". En **Los intelectuales y la invención del peronismo**. Buenos Aires: Alianza Editorial.

QUIROGA, Hugo (2004), **El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983)**, Homo Sapiens Editores, Rosario, Argentina.

PAVIGLIANITI, Norma (1988) **Diagnóstico de la Administración central de la educación. Ministerio de Educación**, Bs. As. Cap. 2. “Notas sobre la evolución interna de los organismos del Ministerio de Educación (1950-1983)”, pag. 145-172.

SIGAL, S. (1993). “Universidad, Estado y Sociedad”, en *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

RODRIGUEZ, L. (2009). “Las políticas educativas de las últimas dictaduras en el Cono Sur Latinoamericano ¿Qué podemos comparar? Apuntes para la construcción de una agenda de investigación”. En **III Congreso Nacional. II Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación**, Buenos Aires.

SUASNÁBAR, Claudio (2004) **Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)**. Edit. FLACSO/Manantial, Bs. As. Cap. 1. “Desarrollismo, sociología científica y planeamiento de la educación: el debate intelectual de los sesenta”.

SUASNABAR, Claudio (2013) **Intelectuales, exilios y educación: producción intelectual e innovaciones teóricas en educación durante la última dictadura**. Prohistoria Edit. Rosario. Cap. IV “La producción intelectual del proyecto DEALC. De los “estilos de desarrollo educativo” al paradigma “educación y sociedad””. Cap. VI “De la guerra de Malvinas a la transición democrática. Reconfiguración del campo intelectual de la educación y reapertura del debate político-educativo”.

SURIANO, J. (comp.) (2005) **Dictadura y democracia (1976-2001)**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Unidad 3. Herramientas teórico-conceptuales para el análisis de las políticas educativas

La noción de matriz socio-política para comprender las relaciones entre Estado-gobierno, sociedad-economía y actores-sujetos. Los cambios de paradigma de las políticas sociales en América Latina. Los ciclos de reforma educativa en América Latina y su relación con los cambios en la matriz socio-política.

La política educativa como política pública. El análisis de las políticas públicas: Del análisis “racional-lineal” del ciclo de la política pública al análisis de la acción pública como “proceso contingente” de regulación social y política. El contexto de crisis del Estado: de la administración burocrática a los modos de regulación post-burocrática.

Dimensiones de las políticas públicas: Actores (sus recursos, estrategias y capacidades), Representaciones (referenciales cognitivos), Instituciones (normas, reglas y dispositivos), Procesos (formas de interacción) y Resultados (consecuencias y efectos).

Los principales instrumentos de la política educativa: gobierno, financiamiento, evaluación, provisión de servicios y dispositivos pedagógicos

Bibliografía obligatoria

ACUÑA, Carlos H. y Marcelo LEIRAS (2005) “Subsistema de Gobierno Educativo”, en Programa de Evaluación de Sistemas Educativos, Fundación Konrad Adenauer – Consorcio Latinoamericano para la Evaluación de Sistemas Educativos (CLESE), Buenos Aires, Marzo.

FONTAINE, Guillaume (2015) “Las Políticas Públicas como objeto de estudio”, en *El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, Teorías y Métodos*. Barcelona, Anthropos Editorial, Quito, FLACSO Ecuador. Selección: pp. 23 a 35 y 37 a 60.

ROVELLI, L. (2017). Instrumentos para el análisis de política educativa, en SUASNÁBAR, C. ROVELLI, L. y DI PIERO, E., (2017). *Análisis de Política Educativa Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*, La Plata: Edulp editorial, en prensa.

Bibliografía complementaria

BARROSO, Joao (2005) "O Estado, a Educaçao e a regulaçao das polítics publicas", en Educaçao e Sociedade Vol. 26, Nro. 92, Especial – Out. Campinas.

AGUERRONDO, Inés (2014) "Planificación educativa y complejidad: gestión de las reformas educativas", en Cadernos de Pesquisa Vol. 44, Nro. 153, julio-septiembre. Rio de Janeiro, Brasil.

Unidad 4. Las reformas educativas de la década de 1990: políticas específicas (descentralización, focalización, autonomía escolar) y nuevos instrumentos (evaluación, currículum nacional, financiamiento por proyectos)

Los límites del Estado de Bienestar y la búsqueda de alternativas para la recomposición de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Desarticulación, segmentación y subsidiaridad en el sistema educativo. La degradación de los saberes y el problema de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes. La reinención de la ciudadanía democrática. Las políticas educativas en la transición democrática.

Mutaciones de los sistemas educativos como resultado de la globalización en curso, en el marco de la cultura del nuevo capitalismo. El papel de los Estados Nacionales en el nuevo orden mundial. El paradigma de las reformas educativas y la influencia de los organismos internacionales. Competitividad, eficiencia y compensación como valores estructurantes de las reformas. La redefinición de las relaciones entre Estado Nacional y las provincias: descentralización, recentralización y el problema del federalismo en educación. Las nuevas funciones del Estado Nacional: currículum centralizado, políticas de evaluación y políticas de compensación. Las discusiones alrededor de los nuevos modelos de gestión y conducción del sistema. Las reformas educativas en América Latina: una perspectiva comparada

Bibliografía obligatoria.

FRANCO, R. (1996). "Los paradigmas de la política social en América Latina" en **Revista de la Cepal** N°58. Santiago de Chile.

TIRAMONTI, G. y SUASNABAR, C. (2000). "La reforma Educativa Nacional en busca de una interpretación" en **Revista APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental**. Año 7, Número 15, Otoño 2000. Bs. As.

TENTI FANFANI, Emilio (2007) **La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación**. Capítulo 2 "Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina y Capítulo 5 "Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política".

Bibliografía optativa

ACUÑA, C. (1995). **La nueva matriz política Argentina**. Buenos Aires, Nueva Visión.

BRASLAVSKY, C. y COSSE, G. (1996) **Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones**. Documento PREAL.

BRASLAVSKY, Cecilia (1989) "La educación en la transición democrática: elementos y primeros resultados de una comparación", en **Revista Propuesta Educativa** Nro. 1. FLACSO, Bs. As.

CASASSUS J. (2000), "Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)", UNESCO, mimeo.

CORAGGIO, J. L. (1997) "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: sentido oculto o problema de concepción", en Coraggio, J. L y Torre, R. M. **La educación según el Banco Mundial**. Ed. Miño y Dávila Bs.As., pag. 11-74.

COSSE, G. (1999). "El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina" en *Revista Propuesta Educativa* N°20. FLACSO/Novedades Educativas, Bs. As.

DUSCHATZKY, S. y REDONDO, P. (2000) "Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas" en Duschatzky, S (comp.) **Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad**, Paidós, Bs.As.

FILMUS, Daniel y FRIGERIO, Graciela (1989). **Educación, autoritarismo y democracia**. FLACSO/Miño y Dávila. Buenos Aires.

KAUFMAN Robert y Joan M. NELSON (2005) "Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre Países", **Documento PREAL**, N° 33.

LECHNER, N. (1992) "El debate sobre Estado y Mercado", en **Revista Nueva Sociedad** Nro. 38. Caracas.

LESGART, Cecilia (2003). **Usos de la transición hacia la democracia**. "Ajuste de cuentas con las expectativas montadas sobre la transición", (Cap. V), Homo Sapiens Ediciones, Santa Fé, Argentina.

MORDUCHOWICZ, A. (2001) "(Des)regulación y financiamiento de la educación privada en Argentina" en: **Educación privada y política pública en América Latina**, PREAL-BID-CEPAL, Buenos Aires.

NAVARRO. Juan Carlos (2006) Dos Clases de Políticas Educativas. La Política de las Políticas Públicas. **Documento PREALC**. Marzo.

PINI, M. (2003) **Escuelas charter y empresas. Un discurso que vende**. UNSAM/LPP/Miño y Dávila Edit. Bs. As. Cap. 2. "La lucha por el sentido: la elección de la escuela como participación o como consumismo", pag. 35-48.

RIVAS, A.(2004) **Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas**. CIPPEC/UdeSA, Granica, Bs. As., Caps. 1 y 3.

TIRAMONTI, Guillermina (2001) "Los imperativos de las políticas educativas de los 90" y "Los sentidos de la transformación", en **Modernización Educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipatoria?**, Temas Grupo Editorial, Bs. As.

Unidad 5. Las reformas educativas de la década de 2000: aumento del financiamiento, expansión de derechos y ampliación de la escolaridad, hibridación curricular, mayor discusión de la calidad y los dispositivos de evaluación

Un nuevo clima de época: reposicionamiento estatal y severas críticas a los efectos sociales de las políticas neoliberales. Los debates internacionales sobre la igualdad de oportunidades y de posiciones. El giro de las políticas educativas en Argentina: cambios legislativos y reformas educativas. Los alcances y obstáculos en la implementación de la obligatoriedad de la escuela media. La relación entre la política socioeducativa y la reconfiguración de ciertos derechos de ciudadanía. ¿Cómo enfrentan distintos países de la región latinoamericana la selectividad social de los sistemas educativos con el propósito de garantizar la universalización del derecho a la educación? Los dilemas de las políticas universitarias: expansión, igualdad de oportunidades y democratización.

Las políticas educativas en el escenario de restricción y/o aislamiento de la pandemia de Covid 19: reconfiguraciones, innovaciones y ampliación de las desigualdades.

Bibliografía obligatoria.

BENTANCUR, Nicolás (2011) Los Planes Nacionales de Educación en América Latina: ¿instrumentos para una nueva generación de políticas educativas? Material preparado para el XIV **Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas IPE-UNESCO**, Bs. As., agosto.

SUASNÁBAR, C. y ROVELLI, L. (2010). "Gobierno y reformas de la educación en la Argentina reciente". **Revue internationale d'éducation de Sèvres**. Sèvres: Centre international d'études pédagogiques.

TERIGI, F. (2008) "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles", **Propuesta Educativa**, núm. 29, año 17, junio.

DI PIERO, E. y MIÑO CHIAPPINO, J. (2020) **Pandemia, desigualdad y educación en Argentina: un estudio de las propuestas a nivel subnacional**, CALAS México.

CASANOVA, H., AGUILAR, J., ÁLVAREZ, F., AMADOR, R., BARRÓN, C., BRAVO, M.T, ZABBALGOITIA, M. (2020). *Educación y pandemia: una visión académica*. UNAM, ISSUE. Selección. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>

CEPAL-UNESCO (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4590>

Bibliografía complementaria.

BENÍTEZ LARGHI, Sebastián (2013) "Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad". En **Cuestiones de Sociología**, nº 9. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/>

CARLI, S. (2006) "Núcleos conservadores en el documento sobre la Ley de Educación", *Revista Ciencias Sociales*, Nº 64, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-10.

CHIROLEU, Adriana (2013). "Expansión de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria", en Chiroleu, A., Suasnábar, C. y Rovelli, L. **Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes**. Los Polvorines, UNGS editora, IEC-CONADU.

DI PIERO, E. (2017). Pasado y presente del nivel secundario: masificación y admisión, en SUASNÁBAR, C. ROVELLI, L. y DI PIERO, E., (2017). **Análisis de Política Educativa Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina**, La Plata: Edulp editorial.

DUSSEL, I. (Comp.) **Pensar la educación en tiempos de pandemia : entre la emergencia, el compromiso y la espera**. UNIPE y CLACSO. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf4/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

FINNEGAN, Florencia y BRUNETTO, Cecilia (2015). "Contexto, gobierno y actores sociales en la producción de la política de Educación de Jóvenes y Adultos: el plan FinEs Secundaria". En *Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense*, Segunda parte: Políticas públicas y educación, Cap. 1: La escuela secundaria obligatoria La Plata, UNIPE Editorial Universitaria, pp. 379-400. Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2015/03/Pr%C3%A1cticas-pedag%C3%B3gicas-y-pol%C3%ADticas-educativas.-Investigaciones-en-el-territorio-bonaerense-UNIPE-2015.pdf>

FIORUCCI, P. (2017). Políticas científicas y promoción a la investigación en la Argentina, en SUASNÁBAR, C. ROVELLI, L. y DI PIERO, E., (2017). **Análisis de Política Educativa Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina**, La Plata: Edulp editorial.

FRAZER, N. (2008). “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación”. En **Revista de Trabajo**, Año 4, Núm. 6, diciembre, pp. 83-99.

GALLO, G: (2017) La relación Nación – Jurisdicción en el financiamiento educativo, en SUASNÁBAR, C. ROVELLI, L. y DI PIERO, E., (2017). **Análisis de Política Educativa Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina**, La Plata: Edulp editorial.

GONZÁLEZ, F. (2017). El Plan FinEs2. Elementos para el análisis de la terminalidad educativa, en SUASNÁBAR, C. ROVELLI, L. y DI PIERO, E., (2017). **Análisis de Política Educativa Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina**, La Plata: Edulp editorial.

GOROSTIAGA, J. (2012) “Las políticas para el nivel secundario en argentina: ¿hacia una educación más igualitaria? Las políticas para el nivel secundario en argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?”, en **Revista Uruguaya de Ciencia Política** - Vol. 21 N°1 - ICP – Montevideo.

KESSLER, G. (2013). Controversias sobre la desigualdad. Buenos Aires. FCE. Selección Cap. 1 y 2.

KORNBLIT Ana Lía, SUSTAS Sebastián y DI LEO Pablo Francisco (2014) Género, derechos sexuales, biografía y escuela: articulaciones y tensiones de docentes de Argentina”. En: Educ. Soc., Campinas, v. 35, n. 126, p. 161-178, jan.-mar. 2014. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v35n126/10.pdf>

LÓPEZ, Néstor (2007). **Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social de la región**. En colaboración con Valeria Buitrón. Primera edición. Buenos Aires: IIPE UNESCO. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

MORDUCHOWICZ, Alejandro (2008) **El federalismo fiscal-educativo**, en Seminario Internacional 2008 sobre “Política educativa y territorios. Modelos de articulación entre niveles de gobierno”, formará parte de un libro que el IIPE – UNESCO Sede Regional Buenos Aires.

ROCHEX, J.Y. (2011) Las tres edades de las políticas de educación prioritaria ¿convergencia europea? En **Revista Propuesta Educativa**. Núm. 35, Disponible en: <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/24.pdf>

SUASNÁBAR Y ROVELLI (2015). “Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina”. **Revista Pro-Posições**.

TERIGI, F. (2012). Políticas públicas en educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. **Análisis N° 16**, Fundación Friedrich Ebert, pp. 142.

WAINERMAN, Catalina y CHAMI, Natalia (2009) “Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles”. **Revista de Política Educativa**. Universidad de San Andrés

Anexo documental

Ley de Garantía del salario docente y 180 días de clase (N° 25.864, año 2003).

Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente (N° 25.919, año 2004).

Ley de Educación Técnico Profesional (N° 26.058, año 2005).

Ley de Financiamiento Educativo (N° 26, 075, año 2005).

Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26.150, año 2006).

Ley de Educación Nacional (N° 26.206, año 2006).

Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, Conferencia Regional de Educación Superior. Cartagena, 2008.

Declaración de Buenos Aires, Coloquio Regional "Balance de la Declaración de Cartagena y aportes para la CRES 2018", Ciudad de Buenos Aires, 2017.

Recursos audiovisuales

Di Piero, E. y Miño Chiappino, J. (2020) Pandemia, desigualdad y educación en Argentina: un estudio de las propuestas a nivel subnacional", SAIE. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rFO2VctbvFM>

Pierella, M. Paula, Borgobello, A. Brun, L. (2020). "Empezar la universidad en tiempos de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Estudiantes de primer y segundo año y sus experiencias en torno a la virtualidad". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Zf1tuRqmuc0>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y METODOLÓGICAS

El Dispositivo de Enseñanza sigue las indicaciones y recomendaciones del documento "Sexualidades e Identidades de Género no Heteronormadas en la FaHCE. Guía de Visibilización, y Aplicación de los Marcos Normativos Vigentes ", a fin de construir espacios libres de discriminaciones por identidad de género¹.

La cursada de la asignatura contempla distintas instancias distintas de trabajo, las que se desarrollarán en forma articulada en el Entorno virtual de enseñanza de la cátedra :

- Clases en formato audiovisual sobre las unidades y contenidos teóricos y prácticos del programa.
- Espacios de intercambio y consulta sincrónicos ("foros", de acuerdo a las distintas comisiones).

Todas estas modalidades requerirán del compromiso de los y las docentes con la tarea y de los y las estudiantes con la participación y la lectura. Cada una de las instancias son concebidas como espacios de reflexión y reconstrucción de conocimientos. Se considera fundamental la participación en los espacios de trabajo práctico sincrónicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

En relación con el dispositivo de evaluación y de acuerdo al Régimen de enseñanza y Promoción Vigente (REP 2011, con modificaciones 2015 y 2017), para la aprobación de la materia con cursada regular y examen final, los y las estudiantes podrán:

- seguir las clases teóricas grabadas, consultar las guías de lectura y actividades sugeridas y disponibles en el Campus Virtual de la materia;
- participar en el espacio virtual y sincrónico de consulta e intercambio, en particular en la lectura de la bibliografía seleccionada y en el debate crítico de las problemáticas planteadas, actividades que tendrán un carácter optativo durante el desarrollo de la cursada;
- aprobar un examen parcial integrador de la materia en modalidad escrita asincrónica a través del Campus Virtual FaHCE. Dicho trabajo podrá ser realizado de manera individual o por hasta un máximo de dos estudiantes.

A fin de alcanzar la promoción de la materia sin examen final, los y las estudiantes tendrán que:

¹ Disponible en:

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/descargables/sexualidades-e-identidades-de-genero-no-heteronormadas-en-la-fahce-guia-de-visualizacion-y-aplicacion-de-los-marcos-normativos-vigentes>

- aprobar una instancia de evaluación formativa, en modalidad asincrónica a través del Campus Virtual FaHCE, la que consistirá en un trabajo integrador final. Dicho trabajo podrá ser realizado de manera individual o por hasta un máximo de dos estudiantes.